



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, ~~07~~ de abril de 2021

Nota C.M. N°: 64/2.021

Señor
Dr. CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
Contralor General de la República

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto a la presente, la planillade registro mensual de Viáticos sin movimiento del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, correspondiente al mes de marzo del corriente, para dar cumplimiento a la Ley N° 6511/2020 “Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública” y Resolución CGR N°: 116/21 “Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la Rendición de Cuentas de viáticos”.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ SEGOVIA
Presidente del Consejo de la Magistratura

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Ley Nro. 6511/2020

Nº01

Mes/Año: Marzo/2021

Institución: Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Nombre y Apellido del Beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: SI/No	Cargo o Funcion que Desempeña	Disposición legal de designación de comisión		Destino de la comisión de servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Disposición legal de asignación de viático		Viático asignado (G)	Registro Contable - SICO		Devolución		Monto (G)	
				Nº	Fecha				Nº	Fecha		Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito Nº Fecha			
SIN MOVIMIENTO MES DE MARZO 2021																	
												G	0	G			
TOTALES																	
Total de Viáticos del mes:																	
Total viático Interior:																	
Total viático exterior:																	

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA DE DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS

ACCLARACION DE FIRMA: Rosanna B. de Martinez
C.I. Nº: 1.328.121